

Cómo publicar en *Gaceta de Optometría y Óptica Oftálmica*: orientaciones para nuevos autores

Andrés Gené Sampedro^{1,2}, PhD
César Villa Collar³, PhD

¹Dpto. de Óptica y Optometría y Ciencias de la Visión. UV

²INTRAS (Instituto de Tráfico y Seguridad Vial). UV

³Facultad de Ciencias Biomédicas y de la Salud. UEM



Resumen

Este artículo tiene como objetivo proporcionar una guía práctica y accesible para autores noveles en el ámbito de la optometría, con el fin de facilitar su iniciación en el proceso de publicación científica. Se abordan tres aspectos fundamentales: cómo comunicar con rigor y claridad, cómo estructurar y redactar correctamente artículos de investigación, revisiones y casos clínicos, y cómo responder eficazmente al proceso de revisión por pares. A partir de una revisión narrativa y la experiencia editorial de los autores, se ofrecen recomendaciones concretas adaptadas a las normas de *Gaceta de Optometría y Óptica Oftálmica*. Este trabajo pretende contribuir al fortalecimiento de la cultura científica en optometría, promoviendo la producción de manuscritos de mayor calidad, mejor estructurados y alineados con los principios de la práctica basada en la evidencia.

PUNTOS CLAVE

- La optometría, como disciplina sanitaria, requiere una base sólida de publicaciones fundamentadas en la evidencia científica. Por ello, los artículos deben aportar conocimientos claros, bien estructurados y sustentados en bibliografía actualizada y relevante.
- Es fundamental ajustarse a las directrices de la revista, emplear una estructura coherente, utilizar un lenguaje técnico accesible y presentar los resultados con claridad. La discusión debe incluir comparaciones con la literatura previa, reconocer las limitaciones del estudio y proponer líneas de investigación futura.
- Todos los artículos pasan por un proceso de revisión por pares. Si antes de su aceptación se solicitan correcciones o modificaciones, no debe interpretarse como algo negativo, sino como una oportunidad para perfeccionar el trabajo.

Introducción

Una disciplina como la optometría, además de sustentarse en pruebas clínicas de calidad, debe apoyarse en publicaciones serias y basadas en evidencia científica para garantizar estándares de atención actualizados, seguros y eficaces^{1,2}.

Dado el importante papel de los optometristas en la prestación de atención visual primaria, se requiere una mejor comprensión de las barreras y los facilitadores de la prestación de atención optométrica. La práctica basada en la evidencia es fundamental para proporcionar una atención de calidad, la satisfacción del paciente y un uso juicioso de los limitados recursos sanitarios. Sin embargo, hay variabilidad en la prestación de atención visual basada en la evidencia³.

La falta de cultura de lectura y publicación limita la integración de la evidencia en la práctica clínica de los optometristas⁴. En un campo que trabaja directamente con la salud visual y el bienestar de las personas, es fundamental que las decisiones clínicas, las técnicas diagnósticas y los tratamientos se basen en datos fiables, no en opiniones o experiencias aisladas⁵. Sólo así se garantiza una atención de calidad, segura y actualizada para los pacientes. Por ello, se ha propuesto que los programas de optometría deben formar en competencias editoriales, evaluación crítica y redacción científica desde la formación de grado⁶.

Publicar en revistas científicas permite, además de mostrar investigaciones o búsquedas bibliográficas, compartir experiencias innovadoras, discutir casos complejos, validar nuevas técnicas y generar un debate constructivo dentro de la comunidad optométrica. Este artículo tiene la finalidad de motivar a publicar y mejorar la calidad, claridad y relevancia científica de los manuscritos enviados a *Gaceta de Optometría y Óptica Oftálmica*, facilitando los trámites, evaluación, revisión y publicación. Está dirigido tanto a autores que se inician en el mundo de la publicación científica como a revisores y editores. Un manuscrito bien estructurado, argumentado y visualmente claro no sólo

incrementa su probabilidad de ser aceptado, sino que también aumenta su impacto dentro de la comunidad científica. Cabe señalar que este trabajo no constituye un estudio original ni presenta resultados empíricos; se trata de una guía técnica y formativa basada en la revisión de literatura relevante y en la experiencia editorial de los autores, orientada a fortalecer la cultura de publicación científica en el ámbito de la optometría. El artículo se estructura en tres partes bien diferenciadas, tras la introducción: claves para una comunicación científica eficaz y comprensible, orientación sobre la redacción de artículos científicos y casos clínicos, y cómo responder adecuadamente a la revisión por pares de la revista.

1. Claves para un comunicación científica eficaz y comprensible

1 A. Comunicar con rigor y claridad: claves para una ciencia comprensible

Para garantizar la relevancia científica de un manuscrito, sin perder accesibilidad, es fundamental que todas las afirmaciones estén respaldadas por evidencia actualizada y fuentes pertinentes, evitando generalizaciones sin base documental. Además, los resultados deben ser contextualizados mediante la comparación con estudios previos, tecnologías existentes o enfoques alternativos. En este sentido, el uso de tablas o figuras comparativas puede ayudar a sintetizar diferencias metodológicas o destacar resultados clave.

Por otra parte, el lenguaje empleado debe mantener un equilibrio entre precisión técnica y claridad expositiva: se recomienda evitar tecnicismos innecesarios y definir los términos especializados al menos en su primera aparición. El estilo debe conservar un tono académico, pero ser comprensible para una audiencia como la formada por el colectivo de ópticos-optometristas, favoreciendo así la difusión y aplicación del conocimiento.

1 B. Estructura y presentación: cuidar la forma y contenido para facilitar la comprensión

Además del contenido científico, un manuscrito debe ajustarse rigurosamente a las normas editoriales de la publicación⁷. En el caso de *Gaceta* es imprescindible, en aquellos artículos que lo permitan, respetar la estructura IMRDyC (Introducción, Metodología, Resultados, Discusión y Conclusiones), así como seguir la numeración adecuada de figuras y tablas, y aplicar el estilo de referencias bibliográficas solicitado. La coherencia en el uso de recursos tipográficos, como negritas, cursivas, subtítulos o listas, también contribuye a una presentación clara y profesional. Una revisión formal del manuscrito, centrada en estos aspectos, no sólo facilita el trabajo editorial, sino que mejora notablemente la legibilidad y el impacto del texto.

Una presentación eficaz del manuscrito requiere no sólo un desarrollo estructurado del contenido, sino también una atención cuidadosa a los elementos visuales y a la exposición de las limitaciones del estudio. Es importante

que estas limitaciones, ya sean metodológicas, relacionadas con la muestra o con los instrumentos utilizados, se integren de forma explícita en la discusión o en un apartado específico, señalando además posibles vías para superarlas en futuras investigaciones.

Por otro lado, la claridad visual y la coherencia gráfica son fundamentales: todas las figuras y tablas deben ser relevantes, estar bien etiquetadas y ubicarse lo más cerca posible de su primera mención en el texto, lo que mejora la fluidez lectora. Las leyendas deben permitir que cada elemento visual se comprenda por sí mismo, sin necesidad de recurrir al texto principal, y se deben evitar duplicaciones o gráficos innecesarios que puedan entorpecer la lectura.

Una vez completado el manuscrito, es esencial realizar una revisión final centrada en la corrección ortotipográfica y de estilo. El texto debe estar libre de errores gramaticales, repeticiones innecesarias y ambigüedades que puedan dificultar la comprensión. Para ello, se recomienda emplear frases claras, evitar párrafos excesivamente extensos y mantener una terminología consistente a lo largo de todo el documento. Asimismo, resulta útil utilizar herramientas de corrección automática y, cuando sea posible, contar con la lectura crítica de colegas externos al proceso de redacción, que puedan aportar una visión objetiva y detectar aspectos que hayan pasado inadvertidos. Esta última revisión contribuye significativamente a mejorar la calidad final del manuscrito y a facilitar su evaluación y publicación.

2. Claves para un comunicación científica eficaz y comprensible

2 A. Artículo de investigación o de revisión bibliográfica

En los artículos de investigación o de revisión bibliográfica, se recomienda seguir la estructura IMRDyC, un formato clásico y ampliamente aceptado para la redacción de trabajos científicos, especialmente en campos como las ciencias de la salud, la psicología, la educación y otras disciplinas empíricas. Este modelo organiza el manuscrito en secciones clave: Introducción, Metodología, Resultados, Discusión y Conclusiones, facilitando así la claridad y la coherencia en la exposición del contenido.

I – Introducción

Explica qué se hizo y por qué.

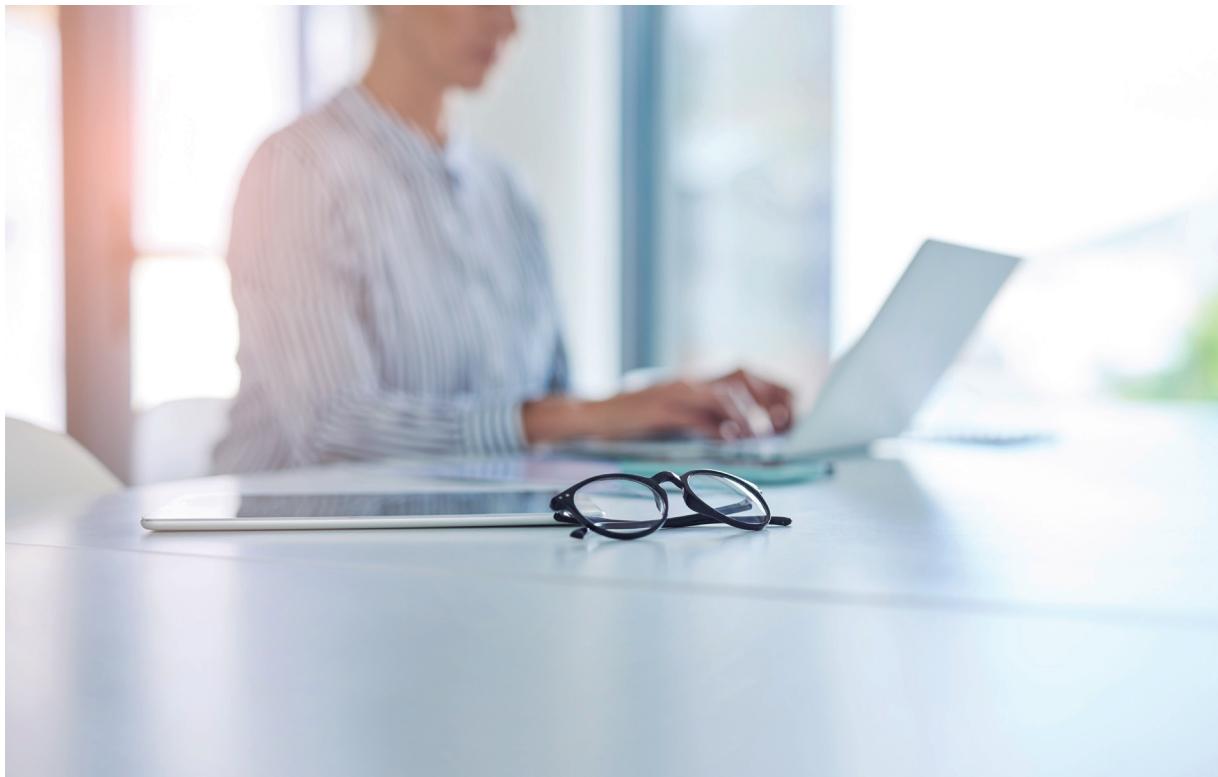
Incluye:

- Contexto del problema.
- Revisión breve de la literatura.
- Justificación del estudio.
- Objetivo(s) de la investigación.
- Hipótesis (si aplica).

M – Materiales y Métodos

Explica cómo se hizo el estudio, (detalle completo del diseño y procedimiento).





➡ Debe permitir que otros investigadores puedan replicarlo. Incluye:

- Diseño del estudio.
- Participantes o muestra, incluyendo criterios de inclusión y exclusión.
- Detalle de procedimientos paso a paso.
- Descripción precisa de instrumentos y técnicas utilizadas.
- Métodos de análisis estadístico.
- Consideraciones éticas (cuando corresponde).

Esto no sólo mejora la transparencia, sino que permite la **replicación del estudio** por parte de otros investigadores.

R – Resultados

Describe **qué se encontró**, de forma clara y objetiva.

Incluye:

- Datos obtenidos (con tablas, figuras o gráficos).
- Resultados estadísticos (valores p, medias, desviaciones, etcétera).
- No se deben interpretar aún los resultados aquí (eso va en la discusión).

D – Discusión

Explica **qué significan los resultados**.

Incluye:

• Relevancia práctica e impacto científico

Resume los aportes significativos del trabajo y, cuando aplique, su posible impacto clínico, tecnológico, educativo, etcétera.

- Interpretación de los hallazgos.
- Comparación con estudios previos.
- Limitaciones del estudio.
- Implicaciones prácticas y teóricas.

- Propuestas para futuras investigaciones.

Sugiere de forma explícita posibles líneas futuras, preferiblemente vinculadas a las limitaciones identificadas.

C – Conclusiones

Donde se resume brevemente lo más importante del estudio y se extraen recomendaciones.

• Deben ir alineadas con los objetivos:

La sección debe responder directamente a los objetivos planteados. No debe contener resultados nuevos ni repetir textualmente los datos.

Adicionalmente, se debe poner al principio un apartado de **“Resumen”** de lo más importante y destacable del artículo y los puntos clave del artículo. Las notas de aplicación práctica y un apartado de **“Bibliografía”** que recoja todas las referencias incluidas en el texto se ubicarán al final.

Como ejemplo de una aplicación adecuada de esta estructura en una revisión sistemática, puede consultarse el artículo correspondiente⁸.

2 B. Otro tipo de formato de artículos: artículo en formato de caso clínico

El artículo en formato de caso clínico es una herramienta valiosa dentro de la literatura científica, especialmente en el ámbito clínico y docente. Aunque su nivel de evidencia es considerado bajo en comparación con estudios controlados o metaanálisis, su utilidad radica en su capacidad para ilustrar situaciones clínicas poco frecuentes, destacar presentaciones atípicas de disfunciones conocidas o compartir experiencias innovadoras en diagnóstico o tratamiento. Estos artículos no sólo enriquecen el diagnóstico diferencial, sino que también fomentan el pensamiento

crítico, la reflexión clínica y el aprendizaje basado en casos reales.

Para valorar si un caso clínico merece ser publicado, es importante preguntarse qué puede aportar al lector: ¿Es una presentación rara o inusual? ¿Muestra una complicación poco frecuente? ¿Incorpora un enfoque diagnóstico o terapéutico novedoso? ¿Puede servir como base para futuras investigaciones o para mejorar la práctica clínica? Estas consideraciones son clave para justificar su publicación.

La estructura ideal de un manuscrito de caso clínico incluye varios apartados fundamentales: título, resumen, introducción, presentación del caso, discusión, conclusiones, referencias bibliográficas y, en su caso, anexos. Cada una de estas secciones cumple una función específica en la comunicación científica. El título debe ser breve, claro y atractivo; el resumen debe sintetizar los aspectos más relevantes del caso; la introducción contextualiza el problema y justifica su interés; la presentación del caso narra cronológicamente la evolución clínica del paciente; la discusión compara el caso con la literatura existente y destaca su aportación; y las conclusiones deben dejar un mensaje claro y útil para la práctica.

Es esencial cuidar aspectos como el orden cronológico en la narración de los hechos, la precisión y claridad en la redacción, el respeto absoluto a la confidencialidad del paciente (evitando cualquier dato identificativo) y el uso riguroso de bibliografía actualizada y pertinente. Además, seguir las normas de publicación de la revista, en este caso *Gaceta*, a la que se envía el manuscrito incluyendo estilo bibliográfico, número de palabras, estructura y requisitos aumentará significativamente las posibilidades de aceptación.

En definitiva, los casos clínicos no sólo permiten compartir experiencias relevantes, sino que también contribuyen al desarrollo del conocimiento y al perfeccionamiento de la atención sanitaria, especialmente cuando se presentan de manera rigurosa, reflexiva y bien fundamentada.

Como ejemplo de una aplicación adecuada de esta estructura en un caso clínico, puede consultarse el artículo correspondiente⁹. Información detallada puede verse en otra guía técnica disponible en línea¹⁰.

3. Revisión por pares: cómo responder con claridad, rigor y respeto

Todos los artículos pasan por un proceso de revisión por pares. Si tras el proceso de revisión por pares, se le solicita realizar correcciones o modificaciones antes de su aceptación, no debe interpretarse como algo negativo, sino como una oportunidad para perfeccionar el trabajo. Una vez que el autor reciba el manuscrito con las sugerencias de los revisores, será imprescindible que prepare y entregue dos documentos fundamentales:

a) Documento de respuesta a los revisores: Este documento, preferiblemente en formato *Word*, debe presentarse como una carta de presentación en la que se responda de forma detallada y estructurada

a cada uno de los comentarios realizados por los revisores. Es fundamental que cada observación reciba una respuesta clara, fundamentada y respetuosa, indicando la acción llevada a cabo en el manuscrito (o, en caso de no aceptar la sugerencia, justificando adecuadamente dicha decisión).

En esta carta, deberá documentarse cualquier modificación realizada en el manuscrito original como respuesta a los comentarios recibidos, o explicar por qué una determinada observación no ha requerido cambios. Para facilitar la evaluación por parte del editor y los revisores, le rogamos que sea lo más específico posible, indicando en qué parte del manuscrito se ha aplicado cada cambio, señalando claramente la página, sección y líneas correspondientes. Este nivel de detalle contribuirá a agilizar el proceso de revisión y permitirá una valoración más eficaz del manuscrito revisado.

b) Manuscrito corregido: Se debe entregar el manuscrito con todas las modificaciones claramente destacadas, de modo que editores y revisores puedan identificar fácilmente los cambios realizados. La forma preferible, más habitual y eficaz de resaltar es activar la función de “Control de cambios”, la cual permite rastrear los cambios en *Word*, asegurando que todas las ediciones sean visibles y diferenciables del texto original; otra alternativa es utilizando texto coloreado para resaltar los nuevos cambios.

Como buena práctica, se recomienda mantener siempre un tono constructivo, responder con claridad y respeto, y fundamentar científicamente cada respuesta. En los casos en que una sugerencia no sea adoptada, se deberá explicar de forma razonada el motivo, ya sea por criterios metodológicos, teóricos o de enfoque. Si alguna observación resulta imposible de abordar, debe incluirse una explicación en el documento de respuesta.

Por último, numerar o tabular los comentarios y las respuestas facilita significativamente el seguimiento por parte del editor y los revisores, lo que contribuye a agilizar el proceso de evaluación y aumenta las posibilidades de aceptación final del artículo.

Discusión

1. Importancia de fortalecer la competencia editorial en optometría

La redacción científica en el ámbito de la optometría continúa siendo un área poco desarrollada, especialmente entre profesionales clínicos y autores noveles. Diversos estudios han evidenciado la escasa integración de competencias editoriales en la formación de grado en ciencias de la visión, lo que limita la producción científica en esta disciplina^{4,5}. La evolución de la optometría exige que los profesionales no sólo apliquen evidencia, sino que también la produzcan, enseñen y difundan. Integrar la formación en redacción científica, evaluación crítica y ética desde el grado no sólo mejora la calidad educativa, sino que fortalece el rol clínico del optometrista como agente 

↓ activo en el desarrollo sanitario⁶. En este contexto, el presente artículo se posiciona como una herramienta formativa clave al ofrecer directrices específicas para la elaboración y mejora de manuscritos científicos, en un momento en que se requiere una mayor participación editorial del colectivo optométrico.

2. Comparación con experiencias previas y aportes diferenciadores

Existen múltiples guías generales de redacción científica, pero pocas están específicamente adaptadas al contexto clínico y editorial de la optometría. Algunas propuestas ofrecen enfoques útiles para la redacción de casos clínicos, aunque sin una vinculación explícita con normas de publicación específicas¹⁰. Del mismo modo, se ha destacado el potencial de la investigación clínica optométrica en el Reino Unido, aunque sin traducir dicho diagnóstico en herramientas prácticas para la redacción y publicación científica¹¹. En contraste, este manuscrito aborda esa carencia al presentar una guía contextualizada en las exigencias particulares de la *Gaceta de Optometría y Óptica Oftálmica*, que abarca desde la estructuración inicial del artículo hasta la interacción con revisores en el proceso editorial.

3. Implicaciones académicas y clínicas

Aunque no se trata de un estudio empírico, este trabajo tiene implicaciones prácticas relevantes. Una mejor capacitación en redacción científica puede conducir a publicaciones más claras, rigurosas y replicables, lo que, a su vez, fortalece los protocolos clínicos basados en evidencia. Este vínculo entre capacidad editorial y mejora asistencial ha sido señalado como un componente clave para garantizar una atención sanitaria de calidad³. Desde una perspectiva académica, recursos formativos como esta guía pueden incorporarse de manera efectiva en planes de estudio universitarios,



NOTAS DE APLICACIÓN PRÁCTICA

- **Consulta y respeta las normas editoriales:** Antes de redactar tu manuscrito, revisa cuidadosamente las instrucciones para autores disponibles en la página web de la revista. Allí encontrarás información clave sobre tipos de artículos aceptados, extensión, formato, estilo de citación y aplica una estructura científica clara y coherente.
- **Selecciona un tema relevante y actual:** Asegúrate de que tu trabajo aporte valor a la comunidad optométrica. Pueden ser investigaciones originales, revisiones bibliográficas, casos clínicos o experiencias innovadoras con utilidad formativa o asistencial.
- **Cuida la redacción científica:** Emplea un lenguaje preciso, claro y técnico, evitando afirmaciones no sustentadas y ambigüedades. Justifica tus argumentos con bibliografía relevante de fuentes confiables como *PubMed*, *Scopus*, *Web of Science*, etcétera.
- **Revisa y corrige el manuscrito antes de enviarlo:** Realiza una revisión ortográfica, gramatical y de estilo. Se recomienda que otro colega con formación científica revise el documento antes de su envío para detectar errores, inconsistencias o áreas de mejora.
- **Aprovecha el proceso de revisión por pares como oportunidad de aprendizaje:** Responde con rigor, respeto y fundamento a las observaciones de los revisores, documentando claramente los cambios realizados en el manuscrito.

programas de formación continua y actividades de desarrollo profesional. Esta integración contribuiría a reducir la brecha existente entre la práctica clínica y la producción científica, una necesidad ya identificada previamente en la literatura².

4. Cultura científica y barreras estructurales

El acceso a la investigación no está restringido a doctores o académicos; todos los profesionales optometristas pueden y deben participar activamente tanto en la generación como en la difusión del conocimiento, mediante la colaboración en estudios y la publicación de artículos científicos¹¹. Uno de los principales retos para consolidar una práctica optométrica verdaderamente basada en la evidencia es la aún limitada cultura de investigación y publicación en el ámbito clínico. Diversos trabajos han identificado barreras estructurales persistentes, como la falta de tiempo, recursos materiales, y formación metodológica específica, que dificultan el desarrollo de una actividad investigadora sostenida^{3,11}. En este contexto, el presente artículo busca ofrecer una herramienta práctica y accesible que ayude a superar dichas limitaciones y facilite la incorporación progresiva del profesional al entorno editorial y científico.

5. Limitaciones del manuscrito y perspectivas futuras

Una limitación inherente a este trabajo es su enfoque centrado en una única revista científica, lo que restringe parcialmente su aplicabilidad directa a otros contextos editoriales. Sin embargo, los principios expuestos, como la estructura IMRyD, el uso adecuado de fuentes y la atención al proceso de revisión por pares, son fácilmente extrapolables a otras publicaciones biomédicas. Otra limitación es la ausencia de validación empírica del impacto de la guía propuesta, aunque esta se sustenta en literatura actual y experiencia editorial consolidada.

Como línea de trabajo futura, se recomienda evaluar de forma sistemática la evolución de la calidad de los manuscritos presentados a revistas optométricas tras la implementación de guías como esta. Asimismo, sería pertinente diseñar estudios de intervención que analicen el efecto de programas formativos en redacción científica sobre indicadores objetivos como la tasa de aceptación editorial, la calidad metodológica de los artículos o el cumplimiento de las directrices editoriales. Por último, se propone el desarrollo de versiones ampliadas de esta guía orientadas a formatos más complejos como revisiones sistemáticas avanzadas, metaanálisis y estudios multicéntricos.

Conclusión

Publicar en revistas científicas como *Gaceta de Optometría y Óptica Oftálmica* no sólo permite compartir hallazgos clínicos o académicos, sino que representa un compromiso con la calidad asistencial, la mejora continua y la consolidación de la optometría como disciplina científica. Este artículo ofrece una guía

práctica y accesible, especialmente orientada a autores noveles, que pretende facilitar el proceso editorial desde la redacción inicial hasta la respuesta a revisores.

La estructura propuesta, basada en buenas prácticas editoriales y apoyada en bibliografía actualizada, constituye un recurso valioso tanto para la formación como para la práctica. Aunque centrada en una revista específica, sus principios pueden adaptarse a otros contextos editoriales dentro del ámbito de la salud visual. Fomentar una cultura de publicación rigurosa y basada en evidencia no sólo enriquece el cuerpo de conocimiento disponible, sino que también mejora, en última instancia, la calidad de la atención que reciben los pacientes.

Referencias

1. Anderton PJ. Implementation of evidence-based practice in optometry. *Clin Exp Optom.* 2007;90(4):238–43. <https://doi.org/10.1111/j.1442-0938.2007.00153.x>
2. Adams AJ. Whither goes evidence-based optometry? *Optom Vis Sci.* 2008;85(4):219–20. <https://doi.org/10.1097/OPX.0b013e3181719a7a>
3. Toomey M, Gyawali R, Stapleton F, Ho KC, Keay L, Jalbert I. Facilitators and barriers to the delivery of eye care by optometrists: a systematic review using the theoretical domains framework. *Ophthalmic Physiol Opt.* 2021;41(4):782–97. <https://doi.org/10.1111/opo.12801>
4. Zainodin EL, Jantan ND. A survey on the evidence-based practice of optometrists in Malaysia. *Environ Behav Proc J.* 2020;5(15):177–83. <https://doi.org/10.21834/ebpj.v5i15.2502>
5. Suttle CM, Challinor KL, Thompson RE, Pesudovs K, Togher L, Chiavaroli N, et al. Attitudes and barriers to evidence-based practice in optometry educators. *Optom Vis Sci.* 2015;92(4):514–23. <https://doi.org/10.1097/OPX.0000000000000550>
6. Hart KM, Armitage J, Nguyen BN. Advancing optometric education through peer-reviewed publication: innovations and insights for the future. *Clin Exp Optom.* 2025 Apr;108(3):229–32. <https://doi:10.1080/08164622.2024.2438975>
7. Consejo General de Colegios de Ópticos-Optometristas. Normas de publicación [Internet]. Madrid: CGCOO; [citado 2025 mayo 3]. Disponible en: <https://www.cgcoo.es/normas-de-publicacion>
8. Guiseris Santaflorentina A, Signes Soler MI. Lentes esclerales y el queratocono. *Gaceta Optom Óptica Oftálmica.* 2025;(613):38–46.
9. Pinilla-Gómez L, Ramos-Raboso C, Bella-Gala R. Adaptación de lentes esclerales en queratocono bilateral. Caso clínico. *Gaceta Optom Óptica Oftálmica.* 2021;(571):58–64.
10. Revuelta G, Llorente C. Redacción y presentación de casos clínicos [Internet]. Madrid: Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT); [s.f.]. Disponible en: https://www.upf.edu/documents/270602823/278608043/Guia-3-Caso-Cl%C3%ADnico_FECYT.pdf
11. Taylor LJ, Hobby A, Bowen M, Jolly JK, MacLaren RE. Harnessing the potential of practice-based clinical optometry research in the United Kingdom. *Ophthalmic Physiol Opt.* 2023;43(2):239–43. <https://doi.org/10.1111/opo.13079>